



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MIGUEL ANGEL AGUILERA ALVAREZ Rut 00 [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 166,667 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN D.E. N° 264 DE FECHA 01/02/2010  
 Fecha de Pago : 05/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	4	25/04/2010	166,667

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		166,667
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	166,667	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	166,667	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		16,667
Sumas Iguales		333,334	333,334

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	239,911,000			
Total Comprometido	161,118,515			
Saldo x Comprometer	78,792,485			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CHN= 2500395

**MIGUEL ANGEL AGUILERA ALVAREZ**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 4

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,  
CAM INTERNACIONAL [REDACTED], PUCON

Fecha: 25 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ENCARGADO DE LA COORDINACION DE FUTBOL DE LA COMUNA	166.667
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>166.667</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>16.667</b>
<b>Total:</b>	<b>150.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 21/04/2010 14:37



0747115800004EC33ADB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004211443

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 1000.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Miguel Aguilera Álvarez**, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Coordinador de fútbol, en el programa Coordinación de Deportes y Recreación Comunal (modificar de acuerdo al nombre del programa)

Durante el mes de Abril se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01-01 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 264 de fecha 03/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 26 Abril de 2010.



Municipalidad de Pucón

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**CERTIFICADO N° 188.-**

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Miguel Aguilera Álvarez**, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Coordinador de fútbol, en el programa Coordinación de Deportes y Recreación Comunal (modificar de acuerdo al nombre del programa)

Durante el mes de Abril se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01-01 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 264 de fecha 03/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.

  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**



Pucón, 26 Abril de 2010.

## **DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

Miguel Aguilera Álvarez (Nombre de funcionario), RUT [REDACTED], Coordinador de fútbol ( cargo que ejerce, ejem: Encargado Programa Jefas de Hogar) de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Abril del presente año.

A continuación detallar...

- Coordinar la visita a la cancha de el Roble con el consejo local de deportes y serplac con el fin de ver en terreno los trabajos a realizar en dicho recinto deportivo
- Asistir a una reunión con los dirigentes de la asociación Pulaquén con el fin de explicar los trabajos que se realizaran en el recinto de la cancha de el Roble
- Gestionar la adquisición de un trofeo solicitado por la radio Ángel de la localidad de Catripulli
- Reunión con los dirigentes del club deportivo araucana de Qetroluefu con la señora alcaldesa para dar solución a peticiones hechas por esta institución
- Concretar visita al albergue de Qetroluefu para dar cumplimiento a petición hecha por el club deportivo Unión Araucana de esta localidad en la cual solicitan el uso de los baños de dicho albergue
- Gestionar decreto para ser enviado a carabineros con la programación anual de la asociación de futbol Anfa donde solicitan resguardo policial
- Entregar invitaciones a los clubes deportivos para participar de un campeonato de baby futbol mayores de 50 años el cual se desarrollara los días Domingo en el gimnasio municipal
- Hacer cotización de materiales para habilitar sala de reuniones en el segundo piso del estadio fiscal
- Verificar en terreno, la solicitud emanada de parte del club deportivo de la Villa San Pedro para la tala de arboles con el motivo de agrandar su cancha

- Durante el mes se ha dado respuestas a las distintas peticiones realizadas por las instituciones deportivas de la comuna, en donde se solicitan espacios físicos de administración de la Coordinación de Deportes Municipal.

*Juan Medina*

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA  
DE ACTIVIDAD

*[Firma]*

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR

Pucón, 26 de Abril del 2010.